



No. EXPEDIENTE
OISOE-B&S-MAE-PEEN-2020-0002
No. DOCUMENTO



OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

“Unidad Operativa de Compras y Contrataciones”
CIRCULAR DE RESPUESTAS Y/O AVISOS A LOS OFERENTES

01 de mayo de 2020

CIRCULAR No. (2)

Del procedimiento de emergencia OISOE-B&S-MAE-PEEN-2020-0002, que se realiza para la **Adquisición de equipos para ser utilizados en los Centros de Aislamiento de las Fuerzas Armadas, en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para controlar la propagación del COVID-19**. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, les informa:

- I- Que en atención a que el cronograma del presente proceso, indica que la presentación y apertura de las ofertas se establecen para el lunes 4 de mayo de 2020, en horario de 11am y 12pm respectivamente, y que en atención a que el feriado del primero de mayo, día del trabajador, fue movido para celebrarse el próximo lunes 4 de mayo de 2020, fecha en la que coincide el feriado con la presentación y apertura de nuestro proceso de emergencia, situación que ha hecho que varios oferentes interesados mostraran inquietud con dicha fecha, así como también, la Dirección General de Compras y Contrataciones ha sugerido se realice el cambio de fecha, para que la presentación y apertura se celebren en día laborable, se establecen los siguientes cambios al cronograma y se establece y así quedara entendido que son las fechas por las cuales se registrará el proceso de emergencia OISOE-B&S-MAE-PEEN-2020-0002.

Actividades		Período De Ejecución
1	Publicación del aviso a participar en Proceso de emergencia	29/04/2020, a las 04:00, p.m.
2	Período para realizar consultas por parte de los interesados.	30/04/2020, hasta las 2:00, p.m.

3	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	30/04/2020, a las 4:00, p.m.
4	Presentación de Credenciales y/o Recepción de Propuestas Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B".	04/05/2020, hasta las 11:00, a.m.
5	Apertura de ofertas	05/05/2020, a las 12:00, p.m.
6	Evaluación de ofertas	06/05/2020, a las 2:00 pm.
7	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	06/05/2020, a las 2:30, p.m.
8	Ponderación y evaluación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	07/05/2020, a las 4:00, p.m.
9	Acto de Adjudicación.	08/05/2020, a las 2:00, p.m.
10	Notificación y Publicación de Adjudicación.	08/05/2020, a las 3:00, p.m.
11	Suscripción del Contrato.	11/05/2020, 02:00, p.m.
12	Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	11/05/2020, 04:00, p.m.

II- Se les recuerda que para el presente proceso de emergencia no es necesario la presentación de las garantías de seriedad de la oferta, ni de fiel cumplimiento del contrato.

III- Con la finalidad de fortalecer el pliego de condiciones específicas del presente proceso y a sugerencia de la DGCP, se modifican los puntos 3.5 Criterios de Evaluación, 4.1 Criterios de Adjudicación y 4.2 Empate entre oferentes, para que de ahora en adelante se lean de la siguiente manera:

3.5 Criterios de Evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**.

Ficha de evaluación de la oferta técnica:

Tipo de Documento	Carácter	Cumple	No cumple
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	No subsanable.		

2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Subsanable.		
3. Fotocopia de la cédula de identidad del oferente.	Subsanable.		
4. Los documentos descritos como: Registro de Proveedor del Estado (RPE), Certificados de pago de Impuestos de la DGII, Certificado de Pago de TSS, Certificado de Registro Mercantil serán verificados en línea por la OISOE.	Subsanable.		
5. Comunicación dirigida a la entidad Contratando, indicando que no está bajo el régimen de prohibiciones que indica el punto 1.18 del pliego de condiciones, ni la ley 340-06 se compras y contrataciones y su reglamento, 543-12.	Subsanable		
6. Comunicación con la indicación del tiempo en que se comprometen a realizar la entrega de los equipos	subsanable		
Para los consorcios: En adición a los documentos ya solicitados los consorcios deberán adjuntar además los siguientes:			
7. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	Subsanable.		
8. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	Subsanable.		
9. Ficha técnica de los artículos que conforma el o los lotes en el que participa.			
<u>Lote A,</u> <u>10 unidades de ESTUFAS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Industrial • 6 hornillas • Con horno incluido • Terminación en acero inoxidable • Garantía mínima 12 meses • Kit de instalación • Tanque de gas de 100 lbs. 			
<u>Lote B,</u>			

<p align="center"><u>09 unidades de FREEZERS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Industrial • Horizontal • 50.5 pulgadas mínimo • 14.5 de pies cúbicos mínimo • Terminación en acero inoxidable • Garantía mínima 12 meses 			
<p align="center"><u>Lote C,</u></p> <p align="center"><u>09 unidades de NEVERAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Industrial • Vertical de 48 pies cúbicos • Terminación en acero inoxidable • Garantía mínima 12 meses 			
<p align="center"><u>Lote D,</u></p> <p align="center"><u>18 unidades de LAVADORAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo Industrial • Automática • 30 libras de capacidad • Terminación en acero inoxidable • Garantía mínima 12 meses • Kit de instalación 			
<p align="center"><u>Lote E,</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 unidades de SECADORAS • Modelo Industrial • Automática • 25 libras de capacidad • Terminación en acero inoxidable • Garantía mínima 12 meses • Kit de instalación • Tanque de gas de 100lbs 			
<p>10. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). No subsanable.</p>	<p align="center">Monto ofertado</p>		

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados para cada lote, bajo el criterio de **CUMPLE/ NO CUMPLE**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A", a los fines de la recomendación final.

4.1 Criterios de Adjudicación

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario las ofertas presentadas para cada lote, serán evaluadas de conformidad con el presente pliego de condiciones. Los Proponentes que no cumplan con todos los requisitos en ella señalados, serán automáticamente descalificados.

La oferta presentada deberá incluir todos los equipos solicitados en la presente ficha técnica para cada uno de los lotes en los que este participando, y **la adjudicación se hará a favor del oferente que haya cumplido con todos los aspectos técnicos establecidos en los criterios de evaluación, que presente el menor tiempo para la entrega de los equipos y que presente el menor precio ofertado** y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el tiempo de entrega de los equipos, el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, para uno, varios o todos los lotes, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación del lote o lotes que participe, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

4.2 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

En caso en que haya empate entre oferentes que hayan ofertado el mismo tiempo de entrega, la adjudicación se realizara al que presente el menor precio.

En caso en que haya empate entre oferentes que hayan ofertado el mismo tiempo de entrega, y el mismo valor de la mercancía, El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Dr. Eric Hazim

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA".
